



Coordinación General de Universidades Tecnológicas Coordinación Académica y de Desarrollo Subdirección de Programas Educativos.

Equivalencia de Estudios de nivel Técnico Superior Universitario 5B
para el Plan de Estudios anteriores a 2009.

Requisitos para el trámite de Equivalencia y Revalidación de Estudios.

1. Solicitud de Equivalencia, requisitado y firmado por el alumno.
2. Copia del acta de nacimiento.
3. Copia de la CURP.
4. Copia del certificado de Bachillerato.
5. Copia de certificación parcial por la institución Educativa de las que provienes (no se acepta el historial académico o constancia de estudios).
6. Contenidos programáticos de las asignaturas de la carrera en curso.
7. Análisis comparativo de los Programas de Estudios, Predictamen.

El trámite se realiza en el Departamento de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica donde requiere ingresar.